

**Administración Nacional de Puertos
(ANP)**

**Estados contables correspondientes a los ejercicios
finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 e
informe de auditoría independiente**

Administración Nacional de Puertos (ANP)

Estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Administración Nacional de Puertos (ANP)

Hemos auditado el estado de situación patrimonial de Administración Nacional de Puertos (ANP) al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, que se adjuntan. La Dirección de Administración Nacional de Puertos (ANP) es responsable por las afirmaciones contenidas en los estados contables, sus anexos y notas explicativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, previo a las modificaciones mencionadas en la Nota 4, fueron auditados por otros auditores, cuyo reporte fechado 26 de noviembre de 2004, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los estados contables y en sus anexos y notas explicativas. Una auditoría incluye además, la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección, así como una evaluación de la forma de presentación, en conjunto, de los estados contables y sus anexos y notas explicativas. Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados contables referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Administración Nacional de Puertos (ANP) al 31 de diciembre de 2004 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

Hemos auditado también las modificaciones descritas en la Nota 4, las cuales fueron realizadas a efectos de modificar los estados contables correspondientes al ejercicio anterior. En nuestra opinión, dichas modificaciones son apropiadas y deben ser tenidas en cuenta a efectos de permitir la comparabilidad con los estados correspondientes al presente ejercicio.

18 de octubre de 2005

Fulvio Impallomeni
Socio, Tea Deloitte & Touche



Administración Nacional de Puertos (ANP)

Estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(En pesos uruguayos)

	Notas	2004	2003(*)
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades de caja y banco		353.597.690	396.504.442
Inversiones temporarias	5	642.923.995	343.900.803
Créditos por ventas	6		
Deudores por servicios portuarios		46.161.319	44.862.371
Documentos a cobrar		24.044.374	38.520.587
Deudores en gestión y mora		62.284.432	75.974.102
Menos: previsión proventos reclamados		(212.755)	(248.193)
Previsión deudores incobrables		(60.919.511)	(69.929.933)
Intereses a vencer		(1.741.777)	(4.468.816)
Total créditos por ventas		<u>69.616.082</u>	<u>84.710.118</u>
Otros créditos			
Diversos		56.398.342	23.115.209
Menos: Previsión para deudores incobrables		(6.346.434)	(4.466.256)
Total Otros créditos		<u>50.051.908</u>	<u>18.648.953</u>
Bienes de cambio		<u>3.035.414</u>	<u>3.493.367</u>
Total activo corriente		<u>1.119.225.089</u>	<u>847.257.683</u>
Activo no corriente			
Bienes de uso	7 y 20		
Valores originales reexpresados		8.923.714.154	9.824.870.315
Menos: Amortizaciones acumuladas		(524.947.538)	(1.162.483.142)
Total Bienes de uso		<u>8.398.766.616</u>	<u>8.662.387.173</u>
Inversiones a largo plazo	5, 8 y 21	15.707.841	136.258.218
Créditos por ventas a largo plazo		4.069.093	24.094.873
Bienes de cambio			
Materiales de consumo		5.644.146	5.500.885
Menos: previsión por obsolescencia		(1.316.141)	(1.386.695)
Total Bienes de cambio		<u>4.328.005</u>	<u>4.114.190</u>
Otros créditos largo plazo		<u>72.704</u>	<u>76.388</u>
Total activo no corriente		<u>8.422.944.259</u>	<u>8.826.930.842</u>
Total activo		<u>9.542.169.348</u>	<u>9.674.188.525</u>
Cuentas de orden	15	<u>541.138.091</u>	<u>870.961.048</u>

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2004

Administración Nacional de Puertos (ANP)

Estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(En pesos uruguayos)

	Notas	2004	2003(*)
PASIVO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales		91.478.053	139.027.348
Deudas diversas			
Remuneraciones al personal y cargas sociales		221.956.113	159.469.117
Acreedores fiscales		4.004.000	9.302.203
Acreedores por cargas sociales		12.760.855	9.387.072
Acreedores por retenciones		5.939.936	5.513.631
Otras deudas		14.174.056	13.390.794
Total deudas diversas		<u>258.834.960</u>	<u>197.062.817</u>
		350.313.013	336.090.165
Pasivo no corriente			
Previsiones			
Previsión mantenimiento obras de abrigo	4 y 12	-	168.912.033
Previsión para responsabilidades	10	80.870.945	88.394.493
Otras provisiones	4	-	15.413.327
Total provisiones		<u>80.870.945</u>	<u>272.719.853</u>
Pasivo por impuesto diferido	4 y 14	464.658.362	-
		545.529.307	272.719.853
		895.842.320	608.810.018
PATRIMONIO			
Capital		48.301.989	48.301.989
Reserva legal		149.449.355	149.449.355
Ajustes al patrimonio		8.634.026.799	8.832.253.280
Resultados acumulados			
Resultados de ejercicios anteriores		(204.714.024)	146.471.546
Resultado del ejercicio		19.262.909	(111.097.663)
Total resultados acumulados		<u>(185.451.115)</u>	<u>35.373.883</u>
		8.646.327.028	9.065.378.507
		9.542.169.348	9.674.188.525
Cuentas de orden	15	541.138.091	870.961.048

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2004.

Las notas y anexos que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Administración Nacional de Puertos (ANP)

Estados de resultados correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(En pesos uruguayos)

	Notas	2004	2003(*)
Ingresos operativos			
Prestación de servicios	23	1.178.168.679	1.065.855.668
Exoneración de proventos		<u>(13.165.003)</u>	<u>(6.585.428)</u>
Ingresos operativos netos		1.165.003.676	1.059.270.240
Costo de los servicios prestados	16	<u>(704.097.998)</u>	<u>(815.561.051)</u>
Resultado bruto		460.905.678	243.709.189
Gastos de administración y ventas			
Consumo de materiales		(11.982.313)	(9.879.361)
Personal	11	(147.563.064)	(166.155.670)
Suministros y servicios		(35.784.384)	(66.696.781)
Depreciación de bienes de uso		(21.712.012)	(21.622.689)
Previsiones		(7.927.923)	(12.716.432)
Tributos y contribuciones		(6.299.692)	(7.122.792)
Otros gastos		<u>(2.275.217)</u>	<u>(1.503.144)</u>
		<u>(233.544.605)</u>	<u>(285.696.869)</u>
Resultado operativo		227.361.073	(41.987.680)
Resultados diversos	17	(103.738.709)	8.699.175
Resultados financieros	18	(104.343.267)	(49.084.706)
Resultados extraordinarios	17	-	(28.724.452)
Impuesto a la renta	14	<u>(16.188)</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio		<u>19.262.909</u>	<u>(111.097.663)</u>

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2004.

Las notas y anexos que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Administración Nacional de Puertos (ANP)

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(En pesos uruguayos)

	2004	2003(*)
Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		
Resultado del ejercicio	19.262.909	(111.097.663)
Ajustes:		
Amortizaciones	184.051.648	154.447.777
Creación de provisiones no corrientes	22.737.242	20.114.727
Resultado por exposición a la inflación	-	47.009.487
Resultado por venta de bienes de uso	-	(192.281)
Resultado por cambio en valor residual de bienes de uso	92.740.690	-
Servicios prestados pendientes de facturación netos	(12.111.784)	-
Deudores incobrables (neto de recuperos)	5.826.121	-
Ganancia por impuesto diferido	(31.392)	-
Resultado por tenencia de inversiones	77.146.130	-
Resultado de operaciones antes de cambios en los rubros operativos	389.621.564	110.282.047
Variación en los rubros operativos:		
Créditos por ventas	41.405.479	66.157.664
Otros créditos	(35.399.666)	5.687.954
Bienes de cambio	244.138	2.787.070
Deudas comerciales	(47.549.266)	72.479.890
Deudas diversas	61.772.114	10.135.598
Provisiones	(30.260.790)	-
Fondos provenientes de operaciones	379.833.573	267.530.223
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Pagos por compras de bienes de uso	(7.961.673)	(23.987.738)
Ingreso por ventas de bienes de uso	238.309	232.866
Incremento de inversiones	(248.168.264)	(90.036.152)
Fondos aplicados a las inversiones	(255.891.628)	(113.791.024)
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento		
Pagos de deudas financieras	-	(58.529.855)
Versión a rentas generales	(166.848.697)	-
Fondos aplicados al financiamiento	(166.848.697)	(58.529.855)
Variación del flujo neto de efectivo	(42.906.752)	95.209.344
Saldo inicial del efectivo	396.504.442	301.295.098
Saldo final del efectivo	353.597.690	396.504.442

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2004.

Las notas y anexos que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Administración Nacional de Puertos (ANP)

Estado de evolución del patrimonio correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

(En pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Capital	48.301.989	-	-	-	48.301.989
Reserva legal	-	-	13.795.097	-	13.795.097
Resultados no asignados	-	-	-	(141.600.154)	(141.600.154)
Reexpresiones contables	-	7.573.258.904	-	-	7.573.258.904
Saldos iniciales 01/01/03	48.301.989	7.573.258.904	13.795.097	(141.600.154)	7.493.755.836
Modificaciones al saldo inicial					
Implementación Ordenanza N° 81	-	(397.743.216)	-	405.667.717	7.924.501
Saldos iniciales modificados	48.301.989	7.175.515.688	13.795.097	264.067.563	7.501.680.337
Reexpresiones contables	-	1.484.922.410	-	54.179.236	1.539.101.646
Saldos iniciales reexpresados	48.301.989	8.660.438.098	13.795.097	318.246.799	9.040.781.983
Distribución de utilidades	-	36.120.995	135.654.258	(171.775.253)	-
Ajuste de bienes de uso	-	135.694.187	-	-	135.694.187
Resultado del ejercicio	-	-	-	(111.097.663)	(111.097.663)
Saldos finales 31/12/03 (*)	48.301.989	8.832.253.280	149.449.355	35.373.883	9.065.378.507
Modificaciones al saldo inicial (Nota 4)					
Previsiones Obras de abrigo y autoseguro	-	-	-	184.185.214	184.185.214
Inversiones Terminal Cuenca del Plata (TCP)	-	-	-	9.038.849	9.038.849
Impuesto diferido	-	(198.226.481)	-	(266.463.273)	(464.689.754)
Saldos iniciales modificados	48.301.989	8.634.026.799	149.449.355	(37.865.327)	8.793.912.816
Distribución de utilidades (Nota 23)	-	-	-	(166.848.697)	(166.848.697)
Resultado del ejercicio	-	-	-	19.262.909	19.262.909
Capital	48.301.989	-	-	-	48.301.989
Reserva legal	-	-	149.449.355	-	149.449.355
Resultados no asignados	-	-	-	(185.451.115)	(185.451.115)
Reexpresiones contables	-	8.634.026.799	-	-	8.634.026.799
Saldos finales 31/12/04	48.301.989	8.634.026.799	149.449.355	(185.451.115)	8.646.327.028

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2004

Las notas y anexos que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Administración Nacional de Puertos (ANP)

Notas a los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

La Administración Nacional de Puertos (ANP) es un servicio descentralizado del Estado de acuerdo con la armonización de los textos legales y lo dispuesto por la Constitución de la República Oriental del Uruguay. Corresponde al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) oficiar de nexo entre la ANP y el Poder Ejecutivo.

Por la ley 5.495 del 21/7/16 se establecen sus cometidos, en especial en su artículo 9º por la redacción dada por el artículo 10º de la ley 16.246 del 8/4/92 donde le confieren la administración, conservación y desarrollo del puerto de Montevideo y de los demás puertos de carácter comercial que el Poder Ejecutivo le encomiende (decreto 555/992); el asesoramiento al Poder Ejecutivo en materia portuaria y la prestación de los servicios portuarios en forma directa o indirecta cuando así lo determine el Poder Ejecutivo (decreto 57/994).

Luego de dictado el Decreto 555/992 por actas suscritas en el año 1993 se formalizó la transferencia a la ANP de las funciones de administración, conservación y desarrollo de los puertos de Nueva Palmira, Fray Bentos, Colonia y el muelle comercial de Juan Lacaze. En las mencionadas actas se delimitan las zonas de los recintos portuarios correspondientes a los citados puertos transfiriendo el MTO a la ANP el uso, goce y administración de las instalaciones existentes.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

2.1 Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (en adelante "Ordenanza N° 81"), aprobada el 17 de diciembre de 2002. Esta Ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas,
- b) el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por la IASB.

Adicionalmente la Ordenanza N° 81 exige que se preparen estados contables ajustados por inflación. A partir del presente ejercicio los estados contables se presentan en forma comparativa con relación al ejercicio anterior.

2.2 Concepto de Capital

Para la determinación del resultado la empresa adoptó el concepto de capital financiero.

2.3 Cambios en los niveles de precios

Los saldos de los estados contables incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Estos ajustes son requeridos por la Ordenanza N° 81 referida anteriormente.

Esta información contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad sólo se reconoce después de mantener el poder adquisitivo general del Patrimonio, según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.

A efectos de la reexpresión de la moneda a fecha de cierre de los estados contables, se utilizaron los coeficientes derivados del “Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales” (IPPN) publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

2.4 Definición de Fondos

A efectos de la presentación del Estado de flujo de efectivo se definió el concepto de fondos igual disponibilidades.

2.5 Estimaciones contables

La Dirección del Ente ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81. Los resultados reales pueden diferir de aquellos estimados.

2.6 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la empresa, los instrumentos financieros son los siguientes: caja y bancos, inversiones, cuentas por cobrar y pagar y créditos a largo plazo.

En opinión de la Dirección, los saldos de la empresa presentados en caja y bancos, inversiones, cuentas por cobrar y pagar, créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2004, no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas (Nota 3).

Nota 3 - Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

3.1 Cuentas en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a moneda nacional utilizando los tipos de cambio de cierre al 31/12/04 interbancario comprador US\$ 1 = \$ 26,38 y al 31/12/03 interbancario comprador y vendedor US\$ 1 = \$ 29,29 US\$ 1 = 29,34.

3.2 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 3.1 de esta Nota cuando corresponda.

3.3 Inversiones

Los depósitos bancarios se presentan por su valor nominal más intereses devengados, que coincide con su valor razonable.

3.4 Créditos

Los créditos se presentan a su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 3.1 de esta Nota cuando corresponda, deduciéndose la previsión para el riesgo de incobrables y la previsión por proventos reclamados.

3.5 Bienes de cambio

Los bienes de cambio se presentan al menor entre el costo reexpresado y el valor neto de realización.

3.6 Bienes de uso

Las instalaciones de defensa del puerto de Montevideo que incluyen la Escollera Este, la Escollera Oeste, el Dique de Cintura y el Dique de Ribera (desde la calle Florida hasta el muelle N° 10) y las principales obras de infraestructura del puerto de Montevideo figuran a su valor de tasación realizada por perito independiente, reexpresados en moneda de cierre.

El resto de los bienes de uso se presentan a sus valores de adquisición o tasación reexpresados en moneda de cierre.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al resultado del ejercicio.

Las amortizaciones son cargadas al Estado de Resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Los canales y los terrenos no son amortizados.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

Edificaciones	50 a 100 años
Obras de infraestructura	20 a 100 años
Inmuebles por destino	10 a 20 años
Máquinas	10 a 33 años
Material Flotante	7 a 20 años
Mobiliario	5 a 20 años
Aparatos, instrumentos, herramientas	5 a 20 años

3.7 Pasivo y provisiones

Los pasivos se presentan a su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 3.1 de esta Nota cuando corresponda.

Las provisiones que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a la actividad de la empresa. Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período a efectos de reflejar las variaciones en las estimaciones.

3.8 Impuesto a la renta

El gasto de impuestos representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente a pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de resultados ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponibles o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponibles o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal, son valorados por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, a la fecha del balance.

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que la Empresa cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión a la fecha de cada balance. La empresa debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la empresa recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Empresa pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12, el saldo por impuesto diferido, se presenta a su valor nominal, con independencia de que las reversiones de las diferencias ocurran en el largo plazo.

3.9 Determinación del patrimonio y del resultado del ejercicio

Para demostrar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y resultados de operaciones, los Estados Contables fueron corregidos monetariamente al cierre de los ejercicios en base a un método de ajuste integral (según lo requiere la Ordenanza N° 81).

Las cifras ajustadas para reflejar las referidas variaciones fueron preparadas en función de los siguientes criterios:

Bienes de uso

Los bienes de uso y sus correspondientes amortizaciones acumuladas fueron ajustados mensualmente en base al Índice de Precios al productor de Productos Nacionales (IPPN).

Bienes de cambio

Los bienes de cambio se ajustaron en base al Índice de Precios al productor de Productos Nacionales (IPPN).

Inversiones largo plazo

La participación en otras empresas que se presenta en Inversiones a largo plazo se ajustó en base al Índice de Precios al productor de Productos Nacionales (IPPN).

Patrimonio

El patrimonio final de cada ejercicio se determina como diferencia entre el activo y el pasivo expresado a moneda de cierre. El resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, y considerando las variaciones en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

La reexpresión de las Reservas y el Capital así como el rubro Ajustes al Patrimonio se computan en el rubro Ajustes al Patrimonio, exponiéndose tanto las Reservas como el Capital por su valor nominal. La reexpresión de los Resultados Acumulados se imputa a la propia cuenta.

Cuentas de resultados

Como se indica en la Nota 2.3, todos los ítems del estado de resultados se presentan reexpresados en moneda de cierre.

Se aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios del puerto prestados a terceros y cánones por concesiones y permisos para la explotación de espacios dentro de los Recintos Portuarios. La amortización de los bienes de uso es calculada de acuerdo con el criterio señalado en el numeral 3.6 de esta Nota.

El rubro “Resultado por exposición a la inflación” comprende el resultado por exposición a la inflación.

Nota 4 - Modificaciones a los saldos iniciales

Durante el ejercicio 2004 el Ente procedió a modificar determinados saldos iniciales, sustancialmente a efectos de recoger distintas aplicaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad.

A continuación se resume el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2003 expresado en pesos uruguayos y los correspondientes ajustes al mismo.

	Estados emitidos	Reexpresados al 31- 12-04	Ajustes	Referencias	Estados modificados
A C T I V O					
DISPONIBILIDADES	377.382.509	396.504.442			396.504.442
INVERSIONES TEMPORARIAS	327.315.750	343.900.803			343.900.803
CREDITOS POR VENTAS	80.624.865	84.710.118			84.710.118
OTROS CREDITOS	17.749.584	18.648.953			18.648.953
BIENES DE CAMBIO	3.324.895	3.493.367			3.493.367
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	806.397.603	847.257.683			847.257.683
BIENES DE USO	8.244.632.549	8.662.387.173			8.662.387.173
INVERSIONES A LARGO PLAZO	129.686.992	136.258.218	9.038.849	(1)	145.297.067
CREDITOS POR VENTAS LARGO PLAZO	22.932.867	24.094.873			24.094.873
BIENES DE CAMBIO	3.915.778	4.114.190			4.114.190
OTROS CREDITOS LARGO PLAZO	72.704	76.388			76.388
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	8.401.240.890	8.826.930.842			8.835.969.691
T O T A L A C T I V O	9.207.638.493	9.674.188.525			9.683.227.374
P A S I V O					
DEUDAS COMERCIALES	132.322.578	139.027.348			139.027.348
DEUDAS DIVERSAS	187.559.213	197.062.817			197.062.817
TOTAL PASIVO CORRIENTE	319.881.791	336.090.165			336.090.165
PREVISIONES	259.567.592	272.719.853	(184.185.214)	(2)	88.534.639
IMPUESTO DIFERIDO	-	-	464.689.754	(3)	464.689.754
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	259.567.592	272.719.853			553.224.393
TOTAL PASIVO	579.449.383	608.810.018			889.314.558
PATRIMONIO					
CAPITAL	48.301.989	48.301.989			48.301.989
AJUSTES AL PATRIMONIO	8.396.769.830	8.832.253.280	(198.226.481)	(3)	8.634.026.799
RESERVA LEGAL	149.449.355	149.449.355			149.449.355
RESULTADOS ACUMULADOS	33.667.936	35.373.883	(73.239.210)		(37.865.327)
TOTAL DEL PATRIMONIO	8.628.189.110	9.065.378.507			8.793.912.816
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9.207.638.493	9.674.188.525			9.683.227.374

(1) Inversión en Terminal Cuenca del Plata (TCP) por \$ 9.038.849: corresponde a la reexpresión por inflación del valor de compra de la inversión hasta el 31 de diciembre de 2004.

(2) Previsión para autoseguros por \$ 14.670.000 y previsión por mantenimiento de obras de abrigo por \$ 160.766.036: fueron eliminadas de acuerdo con NIC 37 e imputada a resultados acumulados por un total ajustado en pesos del 31 de diciembre de 2004 de \$ 184.185.214.

(3) Pasivo por impuesto diferido: según se presenta en la Nota 14, básicamente como consecuencia de comenzar a amortizar determinados activos por parte del Ente, se generó una diferencia temporaria entre los valores netos contables y fiscales.

Nota 5 - Inversiones temporarias y a largo plazo

La composición del rubro Inversiones es la siguiente:

	2004	2003
Corto plazo		
Bonos del tesoro (Nota 5.3)	527.600	-
Depósitos a plazo fijo – capital (Nota 5.1)	638.396.000	343.900.803
Intereses a cobrar (Nota 5.2)	4.000.395	-
	<u>642.923.995</u>	<u>343.900.803</u>
Largo plazo		
Depósitos a plazo fijo (Nota 5.1)	-	129.251.308
Inversión en TCP (Nota 8 y 21)	15.707.841	7.006.910
	<u>15.707.841</u>	<u>136.258.218</u>

El capítulo Inversiones incluye depósitos a plazo fijo en el Banco de la República Oriental de Uruguay de acuerdo al siguiente detalle:

5.1 Depósitos a plazo fijo

2004 (2)		2003 (1)	
US\$	Vencimiento	US\$	Vencimientos originales
600.000	15/02/2005	1.500.000	19/08/2002
600.000	29/03/2005	1.125.000	17/09/2002
600.000	29/03/2005	1.125.000	15/10/2002
600.000	29/03/2005	1.125.000	04/11/2002
600.000	12/04/2005	1.125.000	15/11/2002
600.000	12/04/2005	1.125.000	15/12/2002
600.000	12/04/2005	1.125.000	15/01/2003
1.500.000	20/01/2005	1.125.000	15/02/2003
1.500.000	21/02/2005	1.000.000	21/01/2004
1.500.000	18/03/2005	1.000.000	20/02/2004
1.500.000	25/03/2005	1.000.000	20/04/2004
2.000.000	20/04/2005	1.000.000	19/05/2004
2.000.000	20/05/2005	1.000.000	21/06/2004
1.000.000	20/05/2005	<u>1.000.000</u>	19/07/2004
2.000.000	20/06/2005	15.375.000	
1.000.000	20/06/2005		
3.000.000	20/07/2005		
<u>3.000.000</u>	19/08/2005		
24.200.000			

(1) Según lo establecido en los artículos 3° y 4° de la Ley N° 17.523 del 4 de agosto de 2002 se prorrogaron los vencimientos de los depósitos existentes a dicha fecha. En el año 2004 se liberó el 35% de la suma total depositada, restando el 40% para el año 2005. Con fecha 14 de diciembre de 2004 el BROU decidió adelantar el calendario de pagos del último tramo de los depósitos con vencimiento 2005 y en función de los nuevos vencimientos US\$ 800.000 del total de US\$ 5.000.000 con vencimiento reprogramado para el año 2005 fueron liberados en el año 2004. Es por ello que en el ejercicio 2003 se presentó dentro de Inversiones temporarias la suma de US\$ 11.175.000 (equivalente a \$ 343.900.803 valores reexpresados al 31 de diciembre de 2004 y en Inversiones a Largo Plazo US\$ 4.200.000 (equivalente a \$ 129.251.308 a valores reexpresados al 31 de diciembre de 2004).

(2) De acuerdo al citado calendario de vencimientos se presenta en Inversiones temporarias la suma total de US\$ 24.200.000 (equivalente a \$ 638.396.000).

5.2 Intereses a cobrar

Los intereses devengados y no cobrados correspondientes al ejercicio 2003 por \$ 3.305.629 se incluyen dentro del capítulo Otros créditos.

5.3 Bonos del tesoro

Se trata de Bonos del tesoro 2018 tasa fija incremental, tipo de especie B2018IFB del número 780507 al 780508 por US\$ 20.000.

Nota 6 - Créditos por ventas

6.1 Créditos en gestión y mora

Esta clasificación incluye deudores morosos que se dividen, según se haya iniciado o no gestión de cobro al 31 de diciembre de 2004, en Deudores en Gestión o en Mora, mostrándose por separado estos dos conceptos a nivel de cuenta de detalle.

Al 31 de diciembre de 2004 el total de saldos en Gestión y Mora asciende a \$ 62.284.432 correspondiendo el 52 % del saldo a Oficinas Públicas (\$ 75.974.102 en el año 2003)

6.2 Previsión para deudores incobrables

Esta previsión cubre la posible incobrabilidad de los créditos de dudoso cobro, considerando los diferentes atrasos de los clientes, la incobrabilidad histórica y las negociaciones en curso.

Al 31 de diciembre de 2004, el monto de dicha previsión es de \$ 60.919.511 (\$ 69.929.933 en el año 2003), el castigo de incobrabilidad efectuado en el ejercicio fue de \$ 7.523.548 (\$ 8.250.169 en el año 2003).

6.3 Previsión proventos reclamados

Esta previsión se compone por el importe de los proventos que habiendo sido reclamados por diferencias en el monto de la facturación, al cierre del ejercicio aún no existe resolución del Directorio de ANP sobre los mismos. El monto de la previsión al 31 de diciembre de 2004 asciende a \$ 212.755 (\$ 248.193 al 31/12/03).

Nota 7 - Bienes de uso

Como consecuencia de la entrada en vigencia de la Ordenanza N° 81 a partir del ejercicio 2003 y en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, se entendió necesario a los efectos de reflejar en los Estados Contables los valores razonables de los mismos, rever los valores de bienes que integran el capítulo de Bienes de Uso. En tal sentido se llevaron a cabo tasaciones en los valores residuales de determinados bienes muebles, así como también se ajustaron los valores en algunas obras de infraestructura del Puerto de Montevideo como consecuencia de las tasaciones realizadas.

Cambio en los valores residuales bienes muebles (año 2004)

Las tasaciones en los valores residuales fueron realizadas por Técnicos pertenecientes a la ANP, e incluyeron los siguientes bienes: Grúa Puente, Grúa Flotante, Dique Flotante, Grúas Eléctricas, Elevadores, Grapos, Tolvas, Remolcadores, Dragas, Clapets, Lanchas, Automóviles, Camionetas, Camiones y Semi-remolques.

Los nuevos valores que surgieron representaron una baja del valor contable de los bienes de \$ 85.033.516, la contrapartida de menor valor de los bienes se contabilizó en Resultados Diversos.

Tasación obras de infraestructura del Puerto de Montevideo (año 2004)

Para la valuación de las obras de infraestructura más significativas del Puerto de Montevideo se contrató en el año 2001 al tasador independiente Ingeniero Civil Alberto Ponce. De la tasación llevada a cabo en aquella oportunidad restaba la actualización de algunos bienes: Depósito 1, Depósito 2, Muro de Ribera La Teja y Muelle II.

Los valores de tasación determinados en el 2001 fueron reexpresados en moneda de cierre del 31 de diciembre de 2004 de acuerdo con la variación del “Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales” (IPPN). El nuevo valor de los bienes fue contabilizado en diciembre de 2004 y representó una disminución del valor contable de las obras de infraestructura de \$ 7.753.068. La contrapartida del menor valor de los bienes se contabilizó en Resultados Diversos.

El ajuste neto al valor contable de los bienes como consecuencia de las tasaciones realizadas en el año 2004 representó una rebaja del capítulo Bienes de Uso de \$ 92.786.584. (ver Nota 17)

Tasación de obras de abrigo y defensa del Puerto de Montevideo (año 2003)

Las obras de abrigo y defensa del Puerto de Montevideo que incluyen la Escollera Este, la Escollera Oeste, el Dique Cintura y el Dique Ribera (desde la calle Florida hasta Muelle 10) fueron tasados durante el ejercicio 2003 por la empresa Grinor S.A. Por resolución del a Gerencia general No. 184/04 se aprobaron los nuevos valores que surgieron de la tasación. Dichos valores fueron contabilizados al 30 de noviembre de 2003 y representaron un aumento del valor contables de las obras de abrigo y defensa de \$ 663.473.441 que reexpresados a moneda del 31 de diciembre de 2004 equivalen a \$ 697.091.567

La contrapartida del mayor valor de los bienes se contabilizó en la cuenta Ajustes al patrimonio.

Tasación obras de infraestructura del Puerto de Montevideo (año 2003)

Para la valuación de las obras de infraestructura más significativas del Puerto de Montevideo se contrató en el año 2001 al tasador independiente Ingeniero Civil Alberto Ponce.

Los bienes que se incluyeron en la tasación fueron los siguiente: Cabecera Muelle B, Cabecera y Muelles 1 y 2, Complejo Frigorífico, Edificio ANP y terreno, Depósito A, Depósito B, Depósito 20, Depósito 22, Depósito 25, Depósito Julio Herrera y Obes, Mercado de Frutos, Muelle de Escala, Muelle Maciel, Muelle Fluvial, Muelles 6 y 7, Muelles 8 y 9, Muelles 3, 4 y 5, Muelles 10 y 11; Muelle de Pesca, Muro perimetral bajo, Muro perimetral alto, Muro tejido, Pavimento Adoquinado en Muelle de Contenedores, Pavimento en Acceso Maciel y Florida, Pavimento frente a atraques 3, 4 y 5, Pavimento entre B. Mitre y Florida, Pavimento frente a muelle B, Recinto portuario, Tendido red, cables, doctos, cámaras, interruptores.

Por Resolución de Gerencia General N° 213/04 se aprobaron en el ejercicio 2003 los nuevos valores que surgieron de la tasación. Los valores de tasación determinados en el 2001 fueron reexpresados en moneda de cierre del 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con la variación del “Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales” (IPPN). El nuevo valor de los bienes fue contabilizado en diciembre de 2003 y representó una disminución del valor contable de las obras de infraestructura de \$ 534.353.277 que reexpresados a moneda del 31 de diciembre de 2004 equivalen a \$ 561.428.899.

La contrapartida del menor valor de los bienes se contabilizó en la cuenta Ajustes al Patrimonio.

El ajuste neto al valor contable de los bienes como consecuencia de las tasaciones realizadas fue un aumento del capítulo Bienes de Uso de \$ 129.120.164 que reexpresados a moneda del 31 de diciembre de 2004 equivale a \$ 135.662.668.

(cont. Nota 7) **Cuadro de Bienes de uso – amortizaciones correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 2003**

	Terrenos	Obras de infraest. y edificación	Maquinaria y equipos	Mobiliario e Inst. de oficina	Otro mat. Inmovilizado	Obras en curso	Totales
Valores brutos							
Al 01/01/03	813.172.693	9.111.111.456	928.094.550	18.569.289	24.587.251	188.304.189	11.083.839.428
Aumentos	-	884.828.510	13.564.102	773.699	10.217.179	4.064.625	913.448.115
Disminuciones	(170.107.728)	(1.765.810.078)	(40.153.061)	(834.743)	(3.142.804)	(192.368.814)	(2.172.417.228)
Al 31/12/03	643.064.965	8.230.129.888	901.505.591	18.508.245	31.661.626	-	9.824.870.315
Al 01/01/04	643.064.965	8.230.129.888	901.505.591	18.508.245	31.661.626	-	9.824.870.315
Aumentos	-	237.708	3.306.492	993.194	505.312	2.918.967	7.961.673
Disminuciones	-	(148.726.495)	(757.454.160)	(1.452.396)	(1.484.783)	-	(909.117.834)
Al 31/12/04	643.064.965	8.081.641.101	147.357.923	18.049.043	30.682.155	2.918.967	8.923.714.154
Amortización acumulada							
Al 01/01/03	-	1.716.629.730	641.747.985	8.971.280	13.269.611	-	2.380.618.606
Disminuciones	-	(1.344.816.966)	(23.830.637)	(800.284)	(3.135.354)	-	(1.372.583.241)
Cargos del ejercicio	-	98.084.822	53.088.930	1.268.834	2.005.191	-	154.447.777
Al 31/12/03	-	469.897.586	671.006.278	9.439.830	12.139.448	-	1.162.483.142
Al 01/01/04	-	469.897.586	671.006.278	9.439.830	12.139.448	-	1.162.483.142
Disminuciones	-	(144.294.116)	(674.475.931)	(1.399.310)	(1.417.895)	-	(821.587.252)
Cargos del ejercicio	-	146.871.555	32.746.488	1.302.635	3.130.970	-	184.051.648
Al 31/12/04	-	472.475.025	29.276.835	9.343.155	13.852.523	-	524.947.538
Valor neto							
Valor Neto al 31/12/03	643.064.965	7.760.232.302	230.499.313	9.068.415	19.522.178	-	8.662.387.173
Valor Neto al 31/12/04	643.064.965	7.609.166.076	118.081.088	8.705.888	16.829.632	2.918.967	8.398.766.616

Nota 8 - Participación en Terminal Cuenca del Plata S.A. (TCP)

Con fecha 12 de junio de 2001 la ANP suscribió un contrato por la gestión integral de la Terminal de Contenedores del Puerto de Montevideo con la empresa Terminal Cuenca del Plata S.A., en el marco del Decreto 137/001 del 25 de abril de 2001.

La ANP participa en el capital de Terminal Cuenca del Plata S.A. siendo titular de las acciones Serie "B" que representa un total del 20% del paquete accionario. El 80% restante, constituido en acciones Serie "A", fue subastado al mejor postor en la Bolsa de Valores de Montevideo el 27 de julio de 2001.

De acuerdo con lo requerido en la SIC 29 se detallan las principales características del contrato, que se extiende por un plazo de treinta (30) años, finalizando el 12 de junio de 2031.

El contratista debe realizar y habilitar las siguientes inversiones de desarrollo en el transcurso de la gestión de la Terminal:

a) Ampliación del frente de atraque de la Terminal, a efectos de disponer de dos (2) puestos de atraque como mínimo, la ampliación se proyectará con un mínimo de 220 metros de longitud para atender buques de hasta 14 metros de calado.

b) Incorporación de nuevas grúas pórticos, una grúa de muelle nueva, como mínimo a efectos de disponer de por lo menos 3 grúas en el frente de atraque

Se deberá construir y habilitar el segundo sitio de atraque para buques de ultramar y adquirir y habilitar la tercera grúa pórtico, antes que llegue a cumplirse una cualquiera de las siguientes condiciones:

- ✓ movimiento carga/descarga en el actual muelle de ultramar de la Terminal de 150.000 contenedores por año
- ✓ el plazo de seis años a partir del comienzo de la gestión integral.

Según lo dispuesto en el Artículo 4, numeral 4.9 del Decreto 137/001, el titular de las acciones de la Serie "B" debe suscribir un capital de US\$ 1.200.000, el cual se integrará con equipos para la movilización de contenedores propiedad de la ANP y acorde al avalúo efectuado por la misma. Se establece en el decreto que este avalúo no podrá ser objeto de revisión por la sociedad ni por los accionistas. Los equipos, si bien su entrega se había dispuesto con anterioridad, fueron recibidos el 19 de abril de 2002, labrándose un acta donde Terminal Cuenca del Plata S.A. deja constancia que la recepción no significa aceptación de la evaluación efectuada por la ANP de estos equipos.

Debido a la controversia suscitada respecto al valor de los equipos integrados por ANP y en la medida que no fue posible zanjar las diferencias y anular las disímiles posiciones asumidas por las partes y remitiéndose a lo dispuesto en el Art. 4.30 del Decreto 137/001, que establece preceptivamente el sometimiento al mecanismo de arbitraje como mecanismo de solución de controversias, la ANP acordó con TCP solucionar el diferendo mediante el procedimiento del arbitraje.

Al cierre del ejercicio 2004 atendiendo a un criterio de prudencia y en espera de la resolución del laudo arbitral, se refleja la participación de la ANP en Terminal Cuenca del Plata S.A. por el equivalente a US\$ 1.200.000 según se dispone en el Decreto 137/001, \$ 26.961.649 reexpresados a valores del 31 de diciembre de 2004, pero al mismo tiempo se mantiene una previsión por la diferencia existente entre la mencionada suma y el valor neto contable de esos equipos en el capítulo de Bienes de Uso. La previsión por tal concepto asciende a la cifra de \$ 11.253.808.

Con fecha 27 de Abril de 2005 y por Resolución de Directorio N° 167/3364, la ANP toma conocimiento del laudo arbitral dictado por el Tribunal constituido según lo dispuesto en el Compromiso suscrito el 16 de Agosto de 2004. El dictamen del Tribunal en el Art. 2° dispone que la ANP debe cumplir totalmente con la integración, entendiéndose que su aporte en maquinaria ascendió a la suma de US\$ 438.012 por lo cual deberá completar el mismo por un monto de US\$ 761.988, y con más un interés.

El monto de los intereses de US\$ 231.438 se consideró en la Previsión para Responsabilidad que se realizó en el ejercicio 2004.

Nota 9 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2004 y 2003, arbitrados a dólares estadounidenses, y su equivalente en pesos uruguayos a los tipos de cambio de cierre respectivos, son los siguientes:

	2004		2003	
	US\$	Equiv. en pesos uruguayos	US\$	Equiv. en pesos Uruguayos (*)
ACTIVO				
Disponibilidades	10.753.450	283.676.011	11.125.477	325.865.236
Inversiones Temporarias	24.220.000	638.923.600	11.175.000	327.315.750
Créditos por ventas	2.068.732	54.573.150	2.542.708	74.475.933
Otros créditos	329.603	8.694.927	283.129	8.292.838
Inversiones largo plazo	-	-	4.200.000	123.018.000
Créditos ventas largo plazo	<u>149.557</u>	<u>3.945.314</u>	<u>759.670</u>	<u>22.250.734</u>
TOTAL ACTIVO	<u>37.521.342</u>	<u>989.813.002</u>	<u>30.085.984</u>	<u>881.218.491</u>
PASIVO				
Deudas comerciales	1.373.386	36.229.923	2.633.959	77.280.368
Deudas diversas	525.921	13.873.796	372.387	10.925.835
Previsiones	<u>2.697.380</u>	<u>71.156.884</u>	<u>2.663.657</u>	<u>78.151.696</u>
TOTAL PASIVO	<u>4.596.687</u>	<u>121.260.603</u>	<u>5.670.003</u>	<u>166.357.889</u>
POSICION ACTIVA	<u>32.924.655</u>	<u>868.552.399</u>	<u>24.415.981</u>	<u>714.860.602</u>

(*) A tipo de cambio de cierre del ejercicio 2003.

Nota 10 - Previsión para responsabilidades

Esta previsión comprende eventuales responsabilidades futuras por juicios iniciados contra la ANP al 31 de diciembre de 2004 y 2003. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los técnicos del Ente, sobre las indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes, sobre un total reclamado al Ente por aproximadamente US\$ 7.500.000 y \$ 14.000.000.

Los saldos se presentan en el pasivo no corriente dado que la información disponible hace presuponer que estos juicios no se resolverán en forma sustancial durante el ejercicio 2005.

La evolución del saldo durante los dos últimos ejercicios se presenta a continuación:

	2004	2003
Saldo inicial	88.394.493	81.588.421
Formación de previsión	22.737.242	7.062.021
Previsión utilizada en el ejercicio	<u>(30.260.790)</u>	<u>(255.949)</u>
Saldo final	<u>80.870.945</u>	<u>88.394.493</u>

Nota 11 - Gastos del personal

11.1 Gastos devengados en el ejercicio

Los gastos del personal incurridos por el Ente en el ejercicio han sido los siguientes:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Retribuciones personales	239.981.134	240.414.663
Contribuciones a la seguridad social	63.319.963	66.881.005
Prima por productividad (Nota 11.2)	<u>75.065.735</u>	<u>97.962.064</u>
	<u><u>378.366.832</u></u>	<u><u>405.257.732</u></u>

El importe asignado al costo de los servicios prestados y gastos de administración y ventas fue de \$ 230.803.768 (\$ 239.102.063 en 2003) y \$ 147.563.064 (\$ 166.155.670 en 2003) respectivamente.

11.2 Provisión prima por productividad

Se estiman al cierre de cada ejercicio las obligaciones de la ANP para con los funcionarios, en concepto de prima por productividad devengada, de acuerdo con lo establecido en el convenio suscrito entre el Directorio de la ANP y el Sindicato Único de la ANP el 29 de octubre de 2003, vigente para el cálculo de las productividades correspondientes a los años 2003 y 2004.

El importe estimado de la prima por productividad del ejercicio 2004 por un monto de \$ 75.065.735, se presenta en el estado de resultados en las cuentas Costo de servicios prestados y Gastos de administración y ventas. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la prima por productividad a pagar de cada ejercicio se presenta en el capítulo de Deudas diversas - remuneraciones al personal y cargas sociales.

Nota 12 - Previsión mantenimiento obras de abrigo

A partir de la tasación realizada de las obras de abrigo del Puerto de Montevideo se estimó necesaria la realización de reparaciones extraordinarias de dichos bienes aproximadamente cada 25 o 30 años. El costo de reparación de las mismas se estimó en un 3% del valor estimado del Dique de Ribera, Dique de Cintura y Escollera Este y para la Escollera Oeste un costo de reparación del orden del 4% de su valor.

En el ejercicio 2003 el monto de la previsión de Mantenimiento de Obras de Abrigo ascendía a \$ 160.766.036 (equivalentes a moneda de diciembre de 2004 a \$ 168.912.033), representando el monto estimado del costo de reparación futura de dichas obras.

En el ejercicio 2004 y en aplicación de la NIC 37 se entendió conveniente dejar sin efecto dicha previsión volcando a resultados de ejercicios anteriores (Resultados acumulados) el monto total que por tal concepto permanecía en los registros contables (ver Nota 4).

De realizarse reparaciones extraordinarias en las Obras de Abrigo las mismas se activarán y amortizarán de acuerdo al tiempo que se estime adecuado.

Nota 13 - Tributos

13.1 Impuesto a la renta

El Ente se encuentra comprendido como contribuyente del Impuesto a la renta de industria y comercio (IRIC) a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del Impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12.

13.2 Impuesto al Patrimonio

El Ente se encuentra comprendido como contribuyente del Impuesto al Patrimonio desde el ejercicio 2001 según el Decreto 70/001 de fecha 28 de febrero de 2001. El monto del referido impuesto correspondiente al ejercicio 2004 asciende a \$ 96.979.029 (\$ 101.914.506 al 31/12/03). Como consecuencia de los anticipos realizados se generó un crédito a favor de la ANP por \$ 30.720.995, el cual se expone en el capítulo Otros créditos.

13.3 Tasa Tribunal de Cuentas

La Ley 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 0/000 sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados Contables de éstas. Como consecuencia de ello se cargó a resultados el monto de \$ 125.000 por el ejercicio 2004 (\$ 110.684 al 31/12/03).

13.4 Tasa aplicable a publicidad, propaganda

De acuerdo con el art. 289 de la Ley 17.296 a partir del ejercicio 2001, ANP debe verter a Rentas Generales un 10% de los rubros que anualmente se destinen para gastos de Propaganda, Publicidad o Información, hasta el 31 de diciembre de 2003, en cuyo ejercicio se cargó a resultados por este concepto \$ 107.040, no existiendo cargos en el ejercicio 2004.

Nota 14 - Impuesto a la renta

Concepto	2004
Impuesto corriente	(47.580)
Impuesto diferido	31.392
Gasto de impuesto a la renta del ejercicio	(16.188)

El impuesto a la renta es calculado sobre la base de una tasa equivalente a un 30% sobre los resultados fiscales del período. Los principales componentes del gasto (ingreso) por Impuesto a la Renta reconocidos en el ejercicio de acuerdo con lo requerido por el párrafo 79 de la NIC 12, son los siguientes:

Concepto	2.004
Resultado contable antes de impuestos	19.279.097
Impuesto a la tasa aplicable del 30%	5.783.729
Efecto de impuesto de los gastos (ingresos) contables que no son deducibles para determinar el resultado fiscal	
Impuestos y sanciones	29.168.115
Ajuste valuación inversiones	1.480.591
Remuneraciones	2.113.314
Publicidad	327.659
Gastos asociados a rentas no gravadas	104.722
Extorno ajuste valuación inversiones	(1.149.883)
Ajuste contable por inflación	6.833.938
Efecto impuesto de los ajustes fiscales no considerados en resultado contable	
Ajuste Impositivo por Inflación	(10.635.157)
Otros ajustes fiscales	12.649.726
Gastos de capacitación	(77.703)
Rentas no gravadas	(330.708)
Otros ajustes	
Activo por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que caducaron en el presente ejercicio	20.099.720
Reducción en el saldo inicial de los impuestos diferidos producto de la reducción de tasa	(66.384.251)
Gasto de impuesto a la renta del ejercicio	(16.188)

Adicionalmente al resultado del año por impuesto diferido, se efectuó un cargo para el ejercicio 2004 acreditado directamente dentro de la cuenta ajustes al patrimonio por un total de \$ 198.226.481 producto de diferencias temporarias en los bienes de uso que generan pasivo por impuesto diferido en función de la tasación de los bienes de activo fijo, como se describe en la Nota 7.

Los siguientes son los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Empresa y sus movimientos durante el ejercicio actual:

Bienes de uso	Previsión incobrables	Bienes de cambio	Previsión litigio	Perdidas de ejercicios anteriores	Total
(542.145.304)	13.586.895	394.842	24.192.551	39.312.654	(464.658.362)

Los saldos por Impuesto a la Renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de Situación Patrimonial en aplicación del párrafo 74 de la NIC 12) al cierre del ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2004
Activo por impuesto diferido	77.486.942
Pasivo por impuesto diferido	(542.145.304)
Pasivo neto al cierre	(464.658.362)

La variación del saldo por concepto de impuesto diferido durante el ejercicio fue la siguiente:

Saldo inicial (Nota 4)	(464.689.754)
Variación del ejercicio	31.392
Saldo final	(464.658.362)

Nota 15 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2004 presentan la siguiente composición:

	2004	2003
Garantías de terceros (1)	501.568.091	508.994.281
Préstamos pendientes de utilizar (2)	26.380.000	346.553.440
Líneas de crédito otorgadas	13.190.000	15.413.327
Total Cuentas de orden	541.138.091	870.961.048

(1) Corresponde a garantías recibidas de oferentes y/o proveedores de acuerdo con las normas legales vigentes (TOCAF).

(2) El saldo de Préstamos pendientes de utilizar responde al Convenio Subsidiario del Préstamo suscrito el 29 de diciembre de 1997 con el MTOP, en representación del Gobierno Central, poniéndose a disposición de la ANP US\$ 7.841.000 de fondos provenientes de los contratos de préstamo que suscribió el Uruguay con el BIRF N° 4204-UR y con el Eximbank de Japón, además de un aporte local de US\$ 3.401.000. Estos fondos que conforman un total de US\$ 11.242.000 no son reembolsables.

Durante el ejercicio 2004 se constató una variación sustancial en la asignación de fondos del Préstamo 4204-UR para ANP, siendo el monto total asignado de US\$ 1.000.000 de acuerdo a la documentación remitida por el MTOP del Banco Mundial y del Eximbank. Al 31 de diciembre de 2004 no se han comenzado a utilizar.

Nota 16 - Costo de los servicios prestados

La composición del rubro Costo de los servicios prestados es la siguiente:

	2004	2003
Gasto de materiales	15.883.532	26.710.864
Personal (Nota 11)	230.803.768	239.102.063
Suministros y servicios	163.017.752	284.338.910
Depreciación de bienes de uso	162.339.636	132.825.087
Previsiones	33.104.525	20.993.726
Tributos y contribuciones	98.948.785	111.590.401
	<u>704.097.998</u>	<u>815.561.051</u>

Nota 17 - Resultados diversos

El saldo de Resultados Diversos está integrado de acuerdo al siguiente detalle:

	2004	2003
Retiros incentivados (1)	(21.560.358)	-
Perdida por cambio en los valores residuales de bienes de uso	(92.786.584)	-
Venta de subproductos	560.635	568.696
Trabajos a terceros	5.930.431	-
Regularización de pasivos (2)	2.243.939	-
Insolvencias cubiertas con provisiones (3)	-	5.608.105
Indemnizaciones por seguro	-	1.162.060
Otros	1.873.228	1.360.314
	<u>(103.738.709)</u>	<u>8.699.175</u>

(1) Pérdida por los incentivos efectuados por la ANP a los funcionarios que se retiraron amparándose en la Resolución de Directorio N° 407/3.343 por un monto de \$ 21.560.358. En el ejercicio 2003, estos incentivos por \$ 27.339.179 (equivalentes a pesos de diciembre de 2004 a \$28.724.452) fueron expuestos como resultados extraordinarios.

(2) Ganancia de \$ 2.243.939 como consecuencia de regularizar pasivos que han estado afectados por un período superior a los dos años de acuerdo al artículo 20 de TOCAF modificado por el Art. 2° de la Ley 17.213 de 24/09/1999.

(3) A los efectos de la exposición en el ejercicio 2004 los recuperos de incobrables fueron neteados de la pérdida por incobrabilidad en la medida que se trata de una estimación contable.

Nota 18 - Resultados financieros

La composición del rubro Resultados Financieros es la siguiente:

	2004	2003
Ingresos por intereses	16.666.171	28.650.592
Egresos por intereses	(216.367)	(2.808.835)
Otros ingresos financieros	7.760.857	11.141.897
Otros egresos financieros	(425.933)	(616.574)
Multas y recargos	(2.315.658)	-
Diferencia de cambio real	(130.653.399)	(82.868.099)
Resultados por exposición a la inflación (RDM)	4.841.062	(2.583.687)
	<u>(104.343.267)</u>	<u>(49.084.706)</u>

Nota 19 - Política de administración de riesgos

La Administración identifica los riesgos que afectan el negocio, así como los efectos que estos riesgos tienen en los estados contables de la empresa.

Descripción de los principales riesgos que afectan la operativa

a) Riesgo de mercado

La empresa se encuentra expuesta a los siguientes factores de riesgo de mercado:

a.1) Tipo de cambio

La ANP mantiene una posición activa neta en dólares al cierre del ejercicio de US\$ 32.924.655 equivalentes a \$ 868.552.399 (US\$ 24.415.981 equivalentes a \$ 714.860.602 en el 2003), la cual se presenta en la Nota 9.

Tanto los activos disponibles, inversiones, como los créditos por cobrar, tienen un alto componente en moneda extranjera.

a.2) Tasa de interés

La ANP no está expuesta al riesgo de tasa de interés dado que en el ejercicio 2004 no tiene obligaciones financieras ya que en el 2003 canceló las mismas.

b) Riesgo de crédito

La ANP mantiene sus disponibilidades en bancos estatales, no difiriendo su valor justo de los valores contables. Las cuentas por cobrar si bien el 52 % pertenecen a entidades públicas, el resto en general se encuentran diversificadas.

El valor justo de dichos créditos no difiere sustancialmente de los valores contables.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica contar con el suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento con los cuales pueda cumplir con sus compromisos financieros. La ANP se encuentra en una sólida posición financiera frente a sus pasivos corrientes.

d) Riesgo Operativo

Se refiere al riesgo que la empresa se vea obligada a suspender sus actividades en forma total o parcial o no pueda realizar su operativa en condiciones normales.

La ANP tiene contratos de seguros que cubren los riesgos a que están expuestos los diferentes bienes: dragas, lanchas, vehículos, maquinaria pesada, edificios y depósitos, existencias de almacenes, ascensores, central telefónica y estaciones eléctricas.

Nota 20 - Bienes en concesión

De acuerdo con lo requerido en la SIC 29, se detallan a continuación los bienes que, pertenecientes al patrimonio de la ANP, se encuentran en la actualidad explotados por privados, bajo las figuras de concesión, permiso o arrendamiento con contratos otorgados originalmente por un plazo mayor o igual a los tres años.

Depósitos Montevideo S.A.

Tiene la concesión del Depósito Julio Herrera y Obes (3.800m2. de superficie) desde el 25 de Octubre de 1999 finalizando el 24 de Octubre de 2005, y además es permisario de la zona linderera (8.800 m2. de superficie) desde el 7 de Marzo de 2004 finalizando el 6 de Marzo de 2007. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 277.316.

Bomport S.A.

Tiene la concesión del Depósito Mercado de Frutos (33.320 m2. de superficie) desde el 21 de Abril de 1995 finalizando el 20 de Abril de 2010. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 444.756.

Los Cipreses S.A.

Tiene la concesión de la Terminal Fluvio –Marítima del Puerto de Montevideo y un área de 886 m2. del Depósito Santos, comenzó el 1º de Setiembre de 1995 finalizando el 31 de Agosto de 2005. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 215.371.

Tsakos Industrias Navales S.A.

Es concesionario del Dique Flotante desde el 24 de mayo de 1997 finalizando el 23 de mayo de 2007 y es permisario de un área lindera de 375 m2., a su vez tiene la cesión del Muelle 6 y el espejo de agua desde el 16 de enero de 1986 y hasta el 16 de enero del 2016. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 76.233.

Rilcomar S.A.

Tiene la concesión del Depósito 2 (10.500 m2. de superficie) desde el 1 de abril de 2003 finalizando el 31 de marzo de 2013, además es permisario de un área lindera (580 m2.de superficie) desde el 22 de diciembre de 2004 finalizando el 21 de diciembre de 2005. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 153.288.

Vimalcor S.A.

Tiene la concesión del Depósito 22 (3.561 m2. de superficie) desde el 10 de enero de 2001 finalizando el 9 de enero de 2006, además es permisario de un área lindera (300 m2.de superficie) desde el 26 de febrero de 2003 finalizando el 9 de enero de 2006. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 144.884.

Planir S.A.

Es concesionario del Depósito 24 (3.500 m2.de superficie) desde el 31 de julio de 2002 finalizando el 30 de julio de 2005, además es permisario de 2 áreas linderas que totalizan 8.417 m2. desde el 29 de agosto de 2002 finalizando el 28 de agosto de 2005. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 248.248.

Tamer S.A.

Es permisario del Depósito 25 (3.561,24 m2. de superficie) y de áreas abiertas que totalizan 2.647,6 m2. desde 12 de setiembre de 2002 finalizando el 11 de setiembre de 2005. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 181.534.

Montecon S.A.

Es permisaria de la zona Z4 y Z5 (4.800 m2.de superficie) desde el 26 de setiembre de 2003 finalizando el 25 de setiembre de 2005, de la zona Z6 y Z7 (4.200 m2. de superficie) desde el 29 de noviembre de 2003 finalizando el 27 de noviembre de 2005 y de la zona denominada la Rinconada (40.672 m2. de superficie) desde el 17 de octubre de 2003 finalizando el 15 de octubre de 2005. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 1.028.438.

Supramar S.A.

Es permisario del Depósito 1 (9.230 m2.de superficie) desde el 23 de mayo de 2003 finalizando el 22 de mayo de 2006, de oficinas en el Depósito 1 desde el 28 de julio de 2004 finalizando el 27 de julio de 2007 y de un área lindera de 500 m2. desde el 18 de noviembre de 2004 finalizando el 17 de noviembre de 2005. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 109.424.

Lobraus Puerto Libre S.A.

Es permisario de la Zona 1 y de áreas linderas (4.155 m2.de superficie) desde el 20 de enero de 2003 finalizando el 19 de enero de 2006. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 139.353.

Marekler S.A.

Es permisario de la Zona Mántaras (1.805 m2.de superficie) desde el 27 de febrero de 2003 finalizando el 26 de febrero de 2006. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 11.932.

Terminal Cuenca del Plata S.A.

Es concesionaria de la Terminal de Contenedores desde el 12 de junio de 2001 finalizando el 12 de junio de 2031. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 1.318.392.

Ministerio de Turismo

Es arrendatario del Edificio Santos desde el 1º de febrero de 2003. Los ingresos del año 2004 percibidos por estos conceptos ascendieron a US\$ 98.576

Clain S.A.

Tiene la cesión de uso del padrón N° 413.503 que la ANP concediera al S.O.Y.P. (luego I.L.P.E.) el 9 de mayo de 1972 plazo prorrogado por convenio de 30 de agosto de 1983 hasta el año 2020.

Nota 21 - Hechos posteriores

Con fecha 22 de Julio de 2005 se hizo efectivo el pago de US\$ 993.426 a Terminal Cuenca del Plata S.A.- Nelsury S.A. en concepto de complemento de integración de capital de acuerdo al laudo arbitral dictado por el Tribunal. El 9 de agosto de 2005 la ANP recibió las acciones Serie B Nos. 8.010.001 al 8.100.000 y Nos. 8.500.001 al 10.000.000 y un Certificado Provisorio totalizando la suma de \$ 16.834.300 equivalentes a US\$ 1.200.000 (a tipo de cambio de la operación original), monto establecido en el Decreto 137/001.

Nota 22 - Partes relacionadas

El Ente participa en el 20% del capital accionario de Terminal Cuenca del Plata S.A. (TCP).

Los saldos y transacciones con partes vinculadas se detallan a continuación:

Sociedad	% participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
TCP	20%	\$ 1.436.417	\$ 6.105.413...	\$37.394.564	\$ 6.105.413

De acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 24 dado que la ANP es una empresa pública, la remuneración de los Directores se establece según el Art. 4º de la Ley 16.462 del 11/01/1994, siendo para el Presidente del Directorio el equivalente al total de la retribución de Ministro de Estado y la remuneración de los miembros del Directorio el equivalente a la remuneración de Subsecretario de Estado.

Nota 23 - Información Complementaria Artículo 2°- Ley N° 17.040

a) Número de funcionarios y variación en los últimos cinco ejercicios

		N° Funcionarios	Variación *	N° Becarios
Diciembre	2000	1.252	(34)	16
Diciembre	2001	1.085	(167)	16
Diciembre	2002	965	(120)	11
Diciembre	2003	891	(74)	11
Diciembre	2004	857	(34)	

* Variación del número de funcionarios respecto a diciembre del ejercicio anterior.

b) Ingresos desagregados por puerto y grupo de servicios.

Ingresos de Explotación

(En miles de pesos uruguayos y reexpresados al 31 de diciembre de 2004)

	Montevideo	Colonia	Fray Bentos	Nueva Palmira	Sauce	Total 2004	Total 2003
Servicios al buque	185.141	2.920	4.252	17.502	1.084	210.899	219.339
Uso de Puerto	86.007	30	2.483	6.195	-	94.715	109.303
Uso de Muelles	91.890	2.890	1.769	11.303	1.084	108.936	98.932
Uso de Zonas de fondeo	7.244	-	-	4	-	7.248	11.104
Trafico fluvial	17.358	28.338	-	-	1.781	47.477	30.275
Pasajeros	10.403	15.197	-	-	-	25.600	17.974
Vehículos por Ferry	6.955	13.141	-	-	1.781	21.877	12.301
Mercadería – uso infraestructura	574.271	3.745	14.890	32.512	6.688	632.106	543.343
Desembarcada – Graneles	37.136	135	-	5.644	-	42.915	52.004
Desembarcada – Carga General	21.466	460	-	49	3.899	25.874	13.250
Desembarcada – Contenedores	277.636	864	-	53	580	279.133	212.122
Mercadería Embarcada	192.230	1.022	14.889	20.928	1.229	230.298	211.760
Trasbordo y Tránsito	10.054	1.205	1	5.838	598	17.696	18.676
Admisión Temporal	35.749	59	-	-	382	36.190	35.531
Contenedores	62.046	26	-	10	13	62.095	73.741
Uso de Infraestructura	59.180	25	-	10	13	59.228	55.157
Servicio de Depósito	2.863	-	-	-	-	2.863	18.577
Servicio de Movilización	3	1	-	-	-	4	7
Mercadería depósito	1.881	131	415	268	642	3.337	1.073
Depósito Cerrado	1.624	8	-	129	4	1.765	272
Depósito Abierto – Rambla	257	123	415	139	638	1.572	801
Suministros	62.021	358	126	412	185	63.102	46.170
Alquiler de Equipos	14.410	82	28	115	-	14.635	9.242
Suministro Agua y Elect.	42.307	278	106	297	185	43.173	33.691
Otros Servicios	5.304	-2	-8	-	-	5.294	3.237
Utilización de espacios	143.519	1.935	185	-	349	145.988	145.329
Concesiones y Permisos	143.519	1.935	185	-	349	145.988	145.329
Total proventos	1.046.237	37.453	19.868	50.704	10.742	1.165.004	1.059.270

c) Subsidios

La ANP no recibió subsidios en los ejercicios 2004 y 2003.

d) Impuestos pagos y montos recaudados como agente de retención:

- Impuesto al Patrimonio: pagos por \$ 132.550.036 por concepto de anticipos efectuados (\$128.612.308 al 31/12/03).
- Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio: pagos por \$ 47.580 (\$ 41.375 al 31/12/03), por concepto de cargo mínimo, no existiendo otros pagos al producirse pérdida fiscal.

- Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera, no se adquirió moneda extranjera en los ejercicios 2004 y 2003.
- En cumplimiento de la Ley 16.853, tasa del 1,5 0/000 sobre los ingresos brutos, pagos por \$ 125.000 (\$146.769 al 31/12/03) a favor del Tribunal de Cuentas de la República.
- Con la promulgación del Decreto 528/003 del 23/12/2003, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen , en el ejercicio 2004 el monto ascendió a \$ 4.:022.810.
- En cumplimiento del Artículo 7° de la Ley 17.502 reglamentada por el Decreto N° 197/002, impuesto a las retribuciones personales el monto retenido en el año 2004 ascendió a \$ 1.494.158 (\$2.197.013 al 31/12/03).
- El monto recaudado en el ejercicio 2004 por concepto de la Ley N° 15.097, retención a favor de A.N.S.E., ascendió a \$ 32.826.434 (\$19.051.394 al 31/12/03).

e) **En el ejercicio 2004 la ANP efectuó transferencias a Rentas Generales.**

De acuerdo con el artículo 643 de la Ley 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990 los entes autónomos y servicios descentralizados de dominio comercial e industrial del Estado, así como las empresas de propiedad estatal cualquiera sea su naturaleza deben verter la totalidad de sus resultados excepto aquellas partidas necesarias para el financiamiento de proyectos de inversión propios y coberturas de riesgos, a la Tesorería General de la Nación. El citado artículo otorgó potestad al Poder Ejecutivo para reglamentar los criterios técnicos aplicables para la determinación de resultados.

En el ejercicio 2004 la ANP realizó transferencias de fondos mensuales a la Tesorería General de la Nación totalizando \$ 168.395.000, que en pesos expresados al 31 de diciembre de 2004 representaban \$ 166.848.697.

